



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CE-PROCDSAM-003/2022

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado, siendo las 13:00 horas del día de 22 de julio de 2022, se dieron cita en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, sito en Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, C.P. 24069, de esta ciudad, estando reunidos para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética correspondiente al año 2022**, esto es con el fin de dar cumplimiento a las funciones del Comité, que establece que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el propósito que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la Institución pública y que su a vez responda a las necesidades de la sociedad.

A.- BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA PROCDSAM.- Antes de declarar el quórum y atender el orden del día el Lic. Luis Manuel Moreno Ortega, dio la bienvenida a los Integrantes del Comité de Ética a la Tercera Sesión ordinaria del correspondiente al año 2022.

B.- Lectura y aprobación del orden del día.- Se da lectura y somete a aprobación el orden propuesto conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Presentación de:
 - 3.1. Informe de Avance del cumplimiento de actividades del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del Comité de Ética del 2º trimestre 2022.
 - 3.2. Código de Conducta.
4. Acuerdos.
5. Clausura.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA

C.- Desahogo de la Orden del Día:

El Presidente del Comité de Ética de la PROCDSAM, Lic. Luis Manuel Moreno Ortega, instruye al pase de lista de asistencia.

1.- LISTA DE ASISTENCIA de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la Celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022.

1.1.- Se procedió al pase de lista de asistencia, de los Integrantes del Comité de Ética convocados para la realización de la Tercera Sesión Ordinaria, acreditándose su asistencia con la finalidad de verificar si existe quórum legal para la celebración.

1.2.- En cumplimiento del PUNTO NÚMERO UNO del orden del día, se encuentran presentes los convocados, Integrantes del Comité de Ética para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del 2022.

2.- SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.- Siendo que con la asistencia de los convocados, existe quórum legal.

2.1.- Con lo anteriormente expuesto y para el desarrollo del PUNTO NÚMERO DOS del orden del día, el PRESIDENTE DEL CE-PROCDSAM, Lic. Luis Manuel Moreno Ortega declara formalmente abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética.



3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL 2º TRIMESTRE 2022 y CÓDIGO DE CONDUCTA.

3.1. INFORME DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Y ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2022, DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2022

El Informe de avance del cumplimiento de metas y actividades del **segundo trimestre 2022**, del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la PROCDSM, fue presentado para su análisis.

Se somete a votación para su aprobación.

Haciéndose constar que fue analizado y aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**.

3.2. CÓDIGO DE CONDUCTA.

Se **RATIFICA EL CÓDIGO DE CONDUCTA** de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche publicado en el Periodico Oficial del Estado el 18 de octubre de 2019.

4.- ACUERDOS:

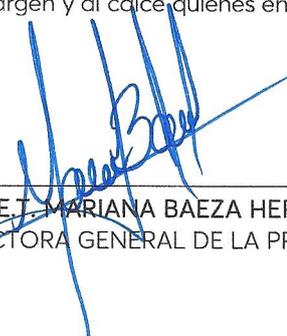
Se aprobó por unanimidad:

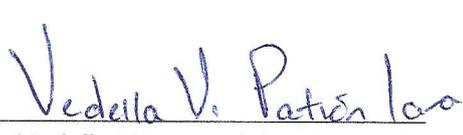
- El Informe de avance del cumplimiento de metas y actividades del **segundo** trimestre 2022.
- El Código de Conducta al que deberán sujetarse los Servidores públicos de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, será el publicado en el Periodico Oficial del Estado el 18 de octubre de 2019.

La presente Acta, será remitida a la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflicto de Interés de la Secretaría de la Contraloría, para su conocimiento, integración al expediente digital y publicación en la página de internet de la PROCDSM.

5.- CLAUSURA:

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, los miembros del Comité, **APROBARON POR UNANIMIDAD CADA PUNTO DEL ORDEN DIA**, dando por concluida la presente minuta siendo las 14:00 hrs. del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron:


L.A.E.T. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE LA PROCDSM


Dra. Vedella Vanessa del R. Patrón Lara
Órgano Interno de Control de la Secretaría de
Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio
Climático y Energía del Poder Ejecutivo del
Estado de Campeche



CE – PROCDSAM



LIC. LUIS MANUEL MORENO ORTEGA
Presidente del Comité de Ética



L.C. JOSÉ DE JESÚS VILLARINO MARTÍNEZ
Secretario Ejecutivo



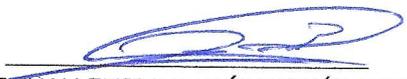
C.P. HYPATIA EK MOO
Secretaria Técnica



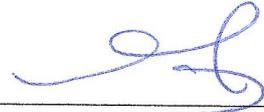
LIC. ANABEL ORTIZ CANUL
Primer miembro titular electo



BIOL. GLADYS NOHEMY BORGES SOUZA
Segundo miembro titular electo



MVZ JUAN ENRIQUE GÓMEZ VÁZQUEZ
Tercer miembro titular electo



C.P. DAVID GARAY AGUILAR
Suplente del Presidente del Comité de Ética



BIOL. JUDITH DEL CARMEN ORDOÑEZ SULU
Suplente del Secretario Ejecutivo



BIOL. DANIELA JIMENA ROURA NAH
Suplente de la Secretaria Técnica



LIC. LUIS EDUARDO BALAN PACHECO
Suplente del Primer miembro titular electo



TEC. NARCISO DAVID SANSORES HERRERA
Suplente del Segundo miembro titular electo



C.P. ANAYTHE DEL CARMEN OJEDA BALAN
Suplente del Tercer miembro titular electo

Esta hoja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria CE-PROCDSAM-003/2022, de fecha 22 de julio de 2022, del Comité de Ética de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche.